



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1290 118-19



La Plata 6 de abril de 2018

Señor Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires  
Dip. Manuel Mosca

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de solicitarle, de acuerdo a lo establecido en el artículo 116° del Reglamento Interno de este Cuerpo, disponga la reproducción del expediente D- 2754/16-17, Proyecto de Ley: "CREANDO EL CUERPO DE ABOGADOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO" Dip PARIS SANDRA SILVINA; Dip ROVELLA DIEGO ALEJANDRO.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente

Dra. SANDRA S. PARIS  
Diputada  
Bloque CAMBIEMOS  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.